

**FRUCTUOSO DELGADO VIÑALS, SECRETARIO GENERAL DE LA  
CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE LA  
PROVINCIA DE BADAJOZ**

**C E R T I F I C A**

Que el Comité Ejecutivo de esta Corporación, en Sesión Ordinaria celebrada el día 1 de abril de 2025, como órgano de contratación para el procedimiento que se referencia según las Instrucciones Internas de Contratación de esta Institución, a la vista de la propuesta de adjudicación emitida por la Mesa de Contratación, adoptó, entre otros, el siguiente

**A C U E R D O**

Hacer suya la propuesta de adjudicación emitida por la Mesa de Contratación constituida al efecto y adjudicar la “Licitación para la contratación de servicios para la formación de cualificación y recualificación de la población activa, vinculada prioritariamente a cualificaciones profesionales en sectores estratégicos y mejora de las capacidades para la transición ecológica, en su convocatoria del año 2023, en el Marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, Expediente: PA\_2025\_0001, Lote 2”, a la entidad Gestlabor Hostelería SL, CIF: B11839313, por un importe de cincuenta y seis mil ciento nueve euros con sesenta y dos céntimos de euros (56.109,62), iva incluido, autorizando al Presidente y/o a la Directora de Estrategia y Operaciones de esta Institución a la firma de los oportunos documentos para continuar con el procedimiento.

Y para que conste y surta efecto donde proceda, expido la presente certificación, en Badajoz, a la fecha de la firma digital.